



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 17 4 MAR 2023

Expediente N° SO-19.050/2023.-
Resolución N° SO-066/2023.-

VISTO:

El informe elevado por Dirección Administrativa Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado para las Profesoras Mg. Marcelina Picón Matorras y Lic. Mónica Pasculli, quienes constituirán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Introducción a los Recursos Naturales**”, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-538/2022 y Resolución N° SO-019/2023, para el día 16 de Marzo de 2023.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconoce un (1) día de viático y gastos de traslado, para las Profesoras Mg. Marcelina Picón Matorras y Lic. Mónica Pasculli, quienes constituirán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Introducción a los Recursos Naturales**”, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-538/2022 y Resolución N° SO-019/2023, para el día 16 de Marzo de 2023.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Mg. ELENA CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA